



Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (2018-19)

Relación de alumnos admitidos (primera lista de espera)

43460750L
15455928C
30998630N
53789378Z
16085706N
73099015R
47857813B
48511837F

El plazo de matrícula es del 3 al 8 de septiembre.

Lista de espera

La lista de espera está ordenada por orden de preferencia.

Candidato/a	Posición
53379091R	1
23274062V	2
76434041G	3
77842841P	4
47855415M	5
47508318R	6
31012145A	7
23273073V	8
75573424R	9
G29954539	10
26500080D	11

Se informa que, cumpliendo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifico, con la advertencia que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1, 121 i 122 de la mencionada Ley.